



BASES DEL DESFILE DE CARNAVAL ADULTO 2008

1. Podrán participar cuantas entidades festeras, grupos o personas en general lo deseen, siempre y cuando vayan disfrazadas.
2. El plazo de inscripción finalizará el día 2 de febrero a las 21.30 horas en el punto de concentración situado en la calle Venus.
El orden de salida será mediante sorteo que se hará el día 29 de enero tras la finalización de la reunión semanal de la asociación de penyas, en la casa del Fester. Y el resto de participantes inscritos posterior a la fecha del sorteo, saldrán según el orden de su inscripción.
3. Sólo los inscritos tendrán opción a premio.
4. Se considera grupo a todo aquel colectivo formado por 7 o más miembros, e individual a dos participantes.
5. El jurado será nombrado por la organización y su decisión será inapelable.
6. Los participantes en el desfile no podrán utilizar vehículos con megafonía ni bandas de música, debido a que el trayecto estará sonorizado.
7. La incomparecencia a la hora fijada para el comienzo del desfile así como las actitudes desmedidas a la organización durante el trayecto del mismo, serán motivo de descalificación.
8. La organización se reserva el derecho de admisión o exclusión de las solicitudes de inscripción para el desfile, así como de modificar los horarios e itinerarios si lo considera oportuno.
9. La organización se reserva el derecho de resolver cualquier aspecto no contemplado en las bases.
10. El recorrido será: concentración en c/ Venus, c/ Ruzafa, C/ Herrerías, Plaza de SSMM Reyes de España.
11. Los participantes, por el mero hecho de serlo, se comprometen a aceptar y respetar cada una de estas bases.
12. Los premios serán repartidos de la siguiente forma:

Grupo

1º. 1000 €
2º. 800 €
3º. 600 €

Individual

1º. 300 €
2º. 200 €
3º. 100 €

Premio de la Associació de Penyes: 1000 € Premio de la Associació de penyes: 300 €

ASSOCIACIO DE PENYES VERGE DEL SOFRATGE